

Buena Práctica de Vigilancia de la Salud



Implantación de Tonometría Ocular de "no contacto" en la Unidad de Vigilancia de la Salud

Diciembre 2018

Descripción de la tarea

El Protocolo de Vigilancia Sanitaria Específica "Pantallas de Visualización de Datos", establece la necesidad de control de la Presión Intraocular en las personas usuarias de Pantallas de Visualización de Datos (PVD) mayores de 40 años, mediante la realización de Tonometría Ocular.

Hoy en día existen diferentes tipos de Tonómetros, los cuales se pueden clasificar en dos categorías: de "contacto" o de "no contacto". Los Tonómetros de "contacto" permiten la medición de la presión ocular mediante el contacto de una parte del aparato con la córnea. Los Tonómetros de "no contacto" realizan la medición mediante un soplo de aire sin contactar ninguna parte del aparato con la córnea. La Tonometría de "Contacto" lleva implícito la posibilidad de contaminación con agentes biológicos y por tanto la transmisión de dichos agentes, requiriendo técnicas de desinfección o adquisición de material desechable, incrementando a la larga costes. La Tonometría de "no contacto" tiene la ventaja de no precisar adquisición de material desechable a la par que no presenta las complicaciones de transmisión de agentes infecciosos.

En el la Unidad de Vigilancia de la Salud del Hospital Universitario Virgen Macarena, dada las características de la Tonometría de "contacto" y sus posibles complicaciones, remitíamos a las personas usuarias de pantallas de visualización de datos que tenían más de 40 años, a la UGC de Oftalmología para proceder a la medición de la Presión Intraocular. Esto conllevaba la saturación de las Consultas de Oftalmología y una derivación externa de las personas trabajadoras.

Solución adoptada

Desde la Unidad de Vigilancia de la Salud, se estudió la posibilidad de realizar en la propia Unidad la medición del Presión Intraocular, y como el Protocolo de Vigilancia Sanitaria Específica "Pantallas de Visualización de Datos", establece que el Reconocimiento Oftalmológico puede ser realizado perfectamente por el médico del trabajo, se optó por adquirir un Tonómetro de "no contacto" por soplo de aire (Pulsar IntelliPuff de Keeler) y efectuarla por nuestro equipo de profesionales.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

La adquisición del Tonómetro de “no contacto” Pulsar IntelliPuff nos ha permitido realizar por la propia Unidad de Vigilancia de la Salud la medición de la presión intraocular en las personas usuarias de PVD, de una forma segura, rápida y fiable. Se ha conseguido, mayor aceptación y adherencia a los exámenes de salud específicos, por parte de las personas trabajadoras, al no tener que remitirlas fuera de nuestra Unidad, y a la par hemos evitado la saturación innecesaria de las Consultas de Oftalmología.

- Con la implantación de esta técnica hemos conseguido un aporte de calidad en los servicios prestados por la Unidad de Vigilancia de la Salud y aumentar el grado de satisfacción de los intervinientes (Personas Usuarias de PVD, Unidad de Vigilancia de la Salud y UGC de Oftalmología).

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementada y con carácter permanente.

Autoría: Juan Fco. Álvarez Zarallo, Maria Ladisa, M^a Dolores García Perea
Hospital Universitario Virgen Macarena